AUTORIZA PERMISO COMPENSATORIO A DOÑA EMELINA ORTEGA LAGOS

DECRETO ALCALDICIO Nº 3361

CHILLAN VIEJO, 17 ABR 2023

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios

2.- Ley Nº 19.378, que regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indica.

3.- Las instrucciones contenidas en la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4.- El D.F.L. Nº 1 del 05.04.1994 que fija el Texto refundido Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo

5.- Decreto Alcaldicio N°5.556 que asigna funciones a doña Angélica Caro Rodríguez, como Directora (R) del Departamento de Educación.

CONSIDERANDO:

a).- La solicitud de permiso compensatorio presentada por doña **EMELINA ORTEGA LAGOS**, Jefa de Contabilidad, en el Departamento de Educación Municipal, de la Comuna de Chillán Viejo, por 02 horas desde las 15:00 hrs. hasta las 17:00 hrs. el día 20.03.2023 y por 02 horas desde las 15:00 hrs hasta las 17:00 hrs, el día 28.03.2023.

b).- Decreto alcaldicio Nº10.711 del 30.12.2022 que autoriza permiso compensatorio a doña Emelina Ortega Lagos, quedando disponible 16 horas y 36 minutos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a doña **EMELINA DEL CARMEN ORTEGA LAGOS**, Run [redacted], Jefa de Contabilidad, en el Departamento de Educación Municipal, de la Comuna de Chillán Viejo, por 02 horas desde las 15:00 hrs. hasta las 17:00 hrs. el día 20.03.2023 y por 02 horas desde las 15:00 hrs hasta las 17:00 hrs, el día 28.03.2023.

2.- Quedará disponible 12 horas y 36 minutos de permiso compensatorio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DIRECTOR EDUCACIÓN

ANGELICA CARO RODRIGUEZ
DIRECTORA (R) DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
CONTROL INTERNO
17 ABR 2023

ACR / RBF / LMO / OES / ACC / FLP / cll
Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; **Interesado.**